

Lo que puede hacerse

Caminamos despacio; las energías vánse envegeciendo y una enfermedad psicológica quiere adueñarse de nosotros, sirviendo de esta guisa de pequeños polichinelas, movidos al influjo de la voluntad torpe o discreta, buena o perversa, según les viene en gana a los que saben imponérnosla, sín que de nuestro espíritu, que debiera ser de acero, fundido en el crisol del civismo, surja un destello de voluntad, que tejido con otro de patriotísmo, hicieran desterrar lo arcano a la par que lo ficcioso, y un rayo de luz venga a marcarnos el derrotero del camino triunfal.

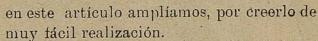
Ello es debido pues, a que nuestra energía, tanto espiritual como dinámica, la dedicamos únicamente a censurar los defectos, en lugar de corregirlos para evitar que el mal tome mayores proporciones.

En Aguilas, suele acaecer esto con bastante frecuencia.

Demuéstralo el hecho, de que cada vez que pasan las fiestas estivales, tan necesarias e importantes en este pueblo, nos dejan una estela de mala impresión, que se critica sin compasión, pero ninguno de los que esto hacen, ponen el medio para evitar lo que solo cuesta el trabajo de querer hacerlo.

Este año en persecución de que no guarde analogía a sus antecesores en lo concerniente a este asunto, estamos dispuestos a hacer cuanto preciso sea, para conseguir nuestro deseo, que encuentrase inspirado en el engrandecimiento de Aguilas, dicho sea esto con toda sinceridad.

En el número pretérito hicímos un pequeño bosquejo de nuestro proyecto que



En dicho número hablamos sobre la creación de una comisión permanente, que muy bien pudiera salir de la Cámara de Comercio o en su defecto de elementos hetereogéneos, con la expresa condición de que ninguno de ellos figure en la política activa, evitando de esta manera, los equivocos que quitarían el caracter popular que dicha Comisión debiera tener.

Esta se compondria solamente de diez indivíduos. Sus reuniones se tendrían por lo menos dos veces al mes, al objeto de estudiar la mejor organización de las fiestas, adquiríendo para ello de todas partes los programas y detalles que sean precisos é introduciendo las innovaciones que se estimen convenientes.

A esto contribuirá el comercio con una cuota mensual en armonía con el negocio. La cantidad que para este objeto se debía tener no debería ser menor de 4.000 ptas.

Para satisfación de la Comisión permanente y conocimiento del pueblo, se publicaría el día 30 de Septiembre una memoria con los ejercicios del año, y otros muchos detalles que no es del caso enumerar.

A este fin hay que convocar a una reunión seguidamente por los señores que a este objeto estén más caracterizados; más si ellos no se quieren tomar la molestía de acometer tal empresa, yá rebuscaremos una decena de hombres que se encuentren dispuestos a darle efectividad a esta idea, que aunque modesta, va repleta de entusiasmo en pró del mejoramiento de este trozo de tierra anemica ya, por el manejo continuo de la politica farandulera.



